

Aytº de Alhaurín de la Torre (Málaga)
Tablón de Anuncios

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Organismo que lo emite:
Ntra. Refcia.: Nº.....
Fecha inicio exposición: 11/03/2020
Fecha terminación exposición: 13/04/2020

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

PATRONATO DE RECAUDACIÓN PROVINCIAL

PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN

Edicto de exposición al público del padrón de tasas y precios públicos y anuncio de cobranza

Se pone en conocimiento de los contribuyentes por los siguientes conceptos, municipios, periodos y fechas de cobro:

MUNICIPIO	CONCEPTOS	PERIODO	FECHA COBRO
ALHAURÍN DE LA TORRE	AGUA	4-TR-2019	03-03-20 A 14-05-20
	TASA BASURA		
	ALCANTARILLADO		
	CANON AUTONÓMICO DE DEPURACIÓN		
ALMÁCHAR	AGUA (*)	4-TR-2019	03-03-20 A 14-05-20
	TASA BASURA (*)		
	ALCANTARILLADO (*)		
	T. BASURA INDUSTRIAL (*)		
	CANON AUTONÓMICO DE DEPURACIÓN (*)		
ATAJATE	AGUA (*)	4-TR-2019	03-03-20 A 14-05-20
	TASA BASURA (*)		
	T. BASURA INDUSTRIAL (*)		
	CANON AUTONÓMICO DE DEPURACIÓN (*)		
BENADALID	AGUA (*)	4-TR-2019	03-03-20 A 14-05-20
	TASA BASURA (*)		
	ALCANTARILLADO (*)		
	T. BASURA INDUSTRIAL (*)		
	CANON AUTONÓMICO DE DEPURACIÓN (*)		
BENARRABÁ	AGUA (*)	2-SE-2019	03-03-20 A 14-05-20
	ALCANTARILLADO (*)		
	CANON AUTONÓMICO DE DEPURACIÓN (*)		
CARRATRACA	AGUA (*)	4-TR-2019	03-03-20 A 14-05-20
	TASA BASURA (*)		
	T. BASURA INDUSTRIAL (*)		
	CANON AUTONÓMICO DE DEPURACIÓN (*)		

MUNICIPIO	CONCEPTOS	PERIODO	FECHA COBRO
CORTES DE LA FRONTERA	AGUA (*)	3-TR-2019	03-03-20 A 14-05-20
	TASA BASURA (*)		
	T. BASURA INDUSTRIAL (*)		
	CANON AUTONÓMICO DE DEPURACIÓN (*)		
CUEVAS DEL BECERRO	AGUA (*)	4-TR-2019	03-03-20 A 14-05-20
	TASA BASURA (*)		
	T. BASURA INDUSTRIAL (*)		
	CANON AUTONÓMICO DE DEPURACIÓN (*)		
	ALCANTARILLADO (*)	AÑO-2019	03-03-20 A 14-05-20
	ENTRADA DE VEHÍCULOS (*)		
	CONSERVACIÓN CEMENTERIOS (*)		
EL BORGE	AGUA (*)	4-TR-2019	03-03-20 A 14-05-20
	TASA BASURA (*)		
	ALCANTARILLADO (*)		
	DEPURACIÓN AGUA (*)		
	T. BASURA INDUSTRIAL (*)		
	CANON AUTONÓMICO DE DEPURACIÓN (*)		
IGUALEJA	AGUA (*)	4-TR-2019	03-03-20 A 14-05-20
	CANON AUTONÓMICO DE DEPURACIÓN (*)		
JUBRIQUE	AGUA (*)	2-SE-2019	03-03-20 A 14-05-20
	CANON AUTONÓMICO DE DEPURACIÓN (*)		
JÚZCAR	AGUA (*)	2-SE-2019	03-03-20 A 14-05-20
	ALCANTARILLADO (*)		
	CANON AUTONÓMICO DE DEPURACIÓN (*)		
PARAUTA	AGUA (*)	4-TR-2019	03-03-20 A 14-05-20
	TASA BASURA (*)		
	ALCANTARILLADO (*)		
	T. BASURA INDUSTRIAL (*)		
	CANON AUTONÓMICO DE DEPURACIÓN (*)		
PERIANA	AGUA (*)	3-TR-2019	03-03-20 A 14-05-20
	ALCANTARILLADO (*)		
	CANON AUTONÓMICO DE DEPURACIÓN (*)		
PIZARRA	AGUA (*)	6-BI-2019	03-03-20 A 14-05-20
	TASA BASURA (*)		
	ALCANTARILLADO (*)		
	T. BASURA INDUSTRIAL (*)		
	CANON AUTONÓMICO DE DEPURACIÓN (*)		

Que durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia*, quedarán expuestos al público en la Secretaría del

Ayuntamiento los respectivos padrones con objeto de que puedan examinarlos y formular las reclamaciones que consideren oportunas.

Lo que se anuncia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.3, de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, advirtiéndose que contra las liquidaciones incorporadas en este padrón sólo podrá interponerse el recurso de reposición al que alude el artículo 14.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de finalización del periodo de exposición pública de los padrones, ante el señor Gerente del Patronato de Recaudación Provincial, por acuerdo de delegación de la gestión tributaria en el citado organismo, o ante el Alcalde del respectivo Ayuntamiento para los conceptos que aparezcan marcados con (*).

Por otra parte se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados que, tendrá lugar la cobranza en periodo voluntario en las fechas anteriormente citadas.

Los contribuyentes podrán satisfacer sus recibos, sin recargo alguno, dentro del periodo voluntario, en cualquier sucursal de BBVA, BANCO SABADELL, BANCO POPULAR ESPAÑOL, BANCO SANTANDER, BANKIA, CAIXA, CAJA RURAL DE GRANADA, CAJA RURAL DEL SUR, CAJA RURALES UNIDAS (CAJAMAR), CAJASUR, TARGO BANK y UNICAJA, presentando el aviso de pago que reciba en su domicilio.

En caso de no recepción o extravío, deberá retirarlo en cualquier oficina del Patronato de Recaudación Provincial, llamando al teléfono de atención al contribuyente 951 957 000 o accediendo a la página web del Patronato <https://portalweb.prpmalaga.es>

Para comodidad de los contribuyentes se recuerda la conveniencia de hacer uso de las modalidades de domiciliaciones a través de entidades bancarias y cajas de ahorros.

Se advierte que, transcurrido el plazo de ingreso señalado anteriormente, se iniciará el período ejecutivo devengándose el recargo de apremio, intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan.

En Málaga, a 4 de marzo de 2020.

El Jefe Servicio de Planificación y Modernización, firmado: José Manuel Gamero Díaz.

1713/2020